



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00863154- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se Declare de Interés Académico las “XXVII JORNADAS CIENTÍFICAS DE LA SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE CÓRDOBA”; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas son un momento y un espacio oportuno para la discusión entre pares y para la difusión de los estudios en el área de las Ciencias Biológicas, en un ambiente de camaradería y respeto, contribuyendo efectivamente a la formación de jóvenes investigadores, a la promoción del trabajo de jóvenes y consolidados investigadores de excelencia y también aspirando a que facilite las cooperaciones entre grupos mediante el contacto directo con sus actores a fin de posibilitar la sinergia de los recursos a través de la elaboración de redes disciplinares y de redes temáticas.

Que cuenta con el aval de la Escuela de Biología;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico Institucional las “XXVII JORNADAS CIENTÍFICAS DE LA SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE CÓRDOBA”, co-organizadas con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO, que se llevará a cabo el 21 y 22 de Noviembre de 2024, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Escuela de Biología y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicación Institucional a fin de dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

em/Mbl